

Guayaquil, a 28 de Abril de 1995.

SEÑORES:  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
PRODUCTORA INDUSTRIAL TECNICA  
( PRINTECSA ) S.A.  
CIUDAD .-

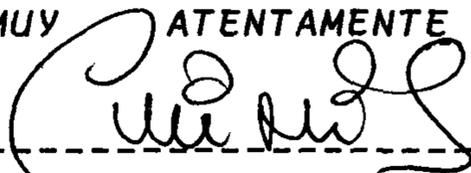
-----

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía Productora Industrial Tecnica ( Printecsa ) S.A. y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la ley de Compañías informo a Uds. que procedi a revisar los libros de Contabilidad, Balances, Estado de Cuentas Perdidas y Ganancias y mas anexos correspondientes al ejercicio Economico del año 1994.

Mi opinion que se desprende del analisis y examen de los documentos citados en el parrafo precedentes y que me permito presentarla a al Junta General Ordinaria de Accionistas de Productora Industrial Tecnica (Printecsa) S.A. es que lo registrado en los libros de Contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universales y que las cifras consignadas en los Balances y Cuentas de Resultados, presentada a mi consideracion, indican el termino del ejercicio Economico del año 1994 la real situacion de la compania .

MUY ATENTAMENTE



-----  
Marlon Quimis Rojas.  
Comisario Principal

